

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGÍA MOLECULAR

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: Proyecto de Investigación
Código y Número	: MOMI 6989
Créditos	: 3
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Selección y desarrollo de un tema de investigación relevante a Microbiología Molecular. El estudiante demostrará su capacidad para la interpretación e integración de conceptos teóricos relacionados a la bioinformática y diagnóstico molecular a las soluciones prácticas de problemas relacionados con estas áreas. El estudiante se matriculará las veces que sea necesario en un año académico consecutivo para completar el proyecto. Calificación: P/PP/NP.

III. OBJETIVOS

Se espera que el curso MOMI 6989 abone al desarrollo de las siguientes competencias del egresado del Programa de Maestría en Ciencias en microbiología Molecular:

- Apreciar la importancia de las disciplinas ómicas en la microbiología moderna.
- Evaluar información científica proveniente de diversas fuentes.
- Aplicar metodologías de microbiología molecular en la investigación científica dirigida a la solución de problemas.
- Evaluar las plataformas más útiles para analizar datos de microbiología molecular utilizando herramientas emergentes.
- Argumentar ideas y resultados de las investigaciones ante la comunidad científica de forma oral y escrita, en español e inglés.
- Valorar la importancia de los estándares éticos relacionados con la conducta científica en la investigación, el respeto por la confidencialidad y la defensa de la propiedad intelectual.

Al finalizar el curso, se espera que el egresado pueda:

1. Aplicar resultados de investigación publicados o preliminares en la investigación de situaciones o problemas de interés en microbiología molecular.
2. Revisar literatura científica pertinente para estudiar su problema de interés.
3. Proponer una metodología válida para investigar una situación o problema.
4. Presentar de forma escrita un documento que recoja en una propuesta los aspectos más sobresalientes de sus actividades de investigación

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Selección del tema a estudiar

1. Identificación del tema
2. Revisión inicial y determinación de validez del tema, de acuerdo con las variables establecidas por el Comité de Investigación

B. Análisis de referencias confiables, pertinentes y aplicables al estudio del tema de interés

C. Desarrollo de revisión de la literatura relacionada con su tema de interés siguiendo los criterios y el estilo establecido

1. Lectura crítica de los artículos seleccionados
2. Síntesis del material a ser usado como referencia para las actividades de investigación y en la redacción de la en el trabajo escrito y en la presentación oral

D. Redacción de una propuesta de investigación

E. Defensa de los hallazgos de la investigación ante el Comité de Investigación

V. ACTIVIDADES

1. Investigación bibliográfica
2. Presentaciones orales
3. Consultas individuales con consejero o colegas y grupales con compañeros de laboratorio, colegas y miembros del Comité
4. Redacción de propuesta

VI. EVALUACIÓN

La evaluación de las ejecutorias del estudiante en este curso se regirá por los acuerdos suscritos entre el estudiante, su consejero y el Comité. Cualquier diferencia de criterio entre las partes se atenderá por el Director de Departamento.

VII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos, en el Programa de Orientación Universitaria (Oficina 111).

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores, sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone ese Reglamento, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar Sr. George Rivera, al teléfono 787-250-1912, extensión 2262 o 2147, o al correo electrónico griverar@metro.inter.edu.

El Documento Normativo titulado Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libro de Texto - No habrá libro de texto.

Lecturas Suplementarias

Recursos Electrónicos

<http://www.elsevier.com/journal-authors/publishing-process>

IX. BIBLIOGRAFÍA

Day RA y B Gastel. 2011. *How to write and publish a scientific paper*. ABC-CLIO, LLC, Santa Barbara, California.

Glasman-Deal H. 2009. *Science research writing for non-native speakers of English*. Imperial College Press, London.

Lindsay DR. 2011. *Scientific writing=thinking in words*. 2011. CSIRO Publishing, Collingswood VIC, Australia.

Schimel J. 2012. *Writing science: How to write papers that get cited and proposals that get funded*. Oxford University Press, New York.